

que para satisfacer a ello, segun lo desea, insinuando
 yendo ante el Sr. Intend. y su Ex. de los fondos
 que era Villa tiene en la actualidad existentes,
 necesidades, y urgencias indifebles de la misma
 representandolos conducente, se reconozcan dichos
 fondos a la posible brevedad, y libre el presente
 el ^{no} el competente testimonio de lo que resultare
 quida, mediante a que segun el contexto de la
 referida Superior orden, deben salir de dichos
 fondos los quat. ^{ta} y quattomill r^{ta} q. de centenos
 exhibida, y en su vista se conuente por el medio
 como ordinario a dho Sr. Intend. Librandose
 a certificacion efecto on testimonio de certificacion
 que acredite el emplazam^{to} hecho al Ayun^{to}
 ram^{to} por la Superioridad del territorio en
 ciertos recursos pend^{en} en materia de Hidalguia
 entre algunos vecinos, como de mas q. pasados
 como que se conuino en el Ayuntamiento que firmaron

Los Srs. conueneres se que doificen
 In Antonio Palao Escrivan Felipe Parquial
 Escrivan de Cabal
 In Antonio Luche
 Agustin Palao Escrivan Alonso Marin Pedro Casero
 In Bernigio Figueroa Escrivan
 Benito Martinez In Josef Fortino
 Amayo
 In Benito Honra

